hayan remitido su documentación á este Ministerio con anterioridad á este Real decreto.

Art. 2.º El día 15 de Abril se publicarán en la *Gaceta de Madrid* los escalafones provisionales, y los interesados que se consideren perjudicados podrán hacer las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo improrrogable de quince días, acompañando los documentos originales en que funden su pretensión. Resueltas éstas por el ministro de Fomento ó por la Dirección general respectiva, se procederá desde luego á la publicación de los definitivos.

Art. 4.º Publicados éstos en la *Gaceta de Madrid*, todas las vacantes que ocurran desde la categoría de jefe de Administración civil de primera clase á la de oficiales cuartos, se proveerán con sujeción á los tres turnos siguientes en cada clase:

1.º Con el ascenso del que ocupe el primer lugar en la escala activa de la clase inferior inmediata á la en que ocurra la vacante.

2.º Con un cesante de la misma clase, prefiriendo al que disfrute haber pasivo ó lo sea por reforma.

Y 3.º Con persona libremente elegida por el ministro, siempre que reuna las condiciones exigidas por las disposiciones legales vigentes.

En todos los nombramientos se hará constar el turno á que corresponde la vacante.

Art. 5.º Las vacantes que ocurran de la clase de oficiales quintos y aspirantes de Administración y de la de porteros y ordenanzas, se proveerán con sujeción estricta á lo dispuesto en la ley de 10 de Julio y reglamento de 10 de Octubre de 1886.

Art. 6.º Los ascensos por antigüedad son renunciables, siempre que no resulte perjuicio para el buen servicio. En este caso, la vacante se proveerá en el funcionario que ocupe el número siguiente en la misma escala, si reune las condiciones exigidas por la ley de 21 de Julio de 1876.

El que hubiere renunciado al ascenso no podrá acender hasta que ocurra otra vacante que haya de proveerse en el mismo turno de antigüedad.

Art. 7.º Los cesantes serán colocados en las vacantes cuya provisión deba recaer en los de su clase por orden de rigurosa antigüedad, con la preferencia que determina el art. 22 de la ley de 30 de Junio último.

El que fuere colocado en la Península, islas Baleares ó Canarias en destino de igual categoría á la superior que hubiere disfrutado y no lo aceptase, perderá su derecho á ser colocado mientras existan otros de su clase, pasando á ocupar el último lugar del escalafón de su categoría con la oportuna nota explicativa.

Art. 8.º Cuando en el escalafón no haya cesantes de la clase de la vacante que deba proveerse en su favor, recaerá la elección en el cesante que figure en primer lugar en la inmediata inferior, siempre que reuna las condiciones legales.

Art. 9.º Todos los meses se publicará en la *Gaceta de Madrid* una relación del movimiento del personal correspondiente al anterior.

Igualmente se publicará todos los años en la primera quincena de Enero el escalafón de activos y cesantes, con las modificaciones que hayan ocurrido durante el anterior.

Art. 10. Todas las faltas de procedimiento administrativo y las que afecten al decoro personal de los funcionarios, serán corregidas en la forma que determinan los reglamentos vigentes.»

LA CUESTION DE PANAMA

(De la *Agencia Fabra.*)

PARÍS 4.—En los pasillos del Palacio de Justicia se dice que Mr. Carlos Lesseps hará comparecer, como testigos en el proceso de corrupción de la empresa del Panamá, á MM. Floquet, Clemenceau y Freycinet.

PARÍS 4.—La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto relativo á la liquidación de la empresa del Panamá.

El proyecto autoriza á una sola persona, en nombre de la justicia, para que represente á todos los obligacionistas del Panamá en cuantas acciones judiciales crean corresponderles.

PARÍS 5.—El diputado Sr. Millevoye ha dirigido una carta al ministro de Justicia, Sr. Bourgeois, manifestándole que en la sesión de mañana trata de interpelarle sobre los procedimientos judiciales parlamentarios que se siguen por la intervención de diversos personajes políticos, y especialmente de los Sres. Clemenceau, Rané, Freycinet y Floquet en el asunto de Panamá.

INGRESO

EN LA ESCUELA DE INGENIEROS DE CAMINOS

Programas.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general de Obras Públicas en 17 del mes corriente, la Dirección de la Escuela especial de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos, anuncia en la *Gaceta* de hoy que los exámenes para el ingreso en la misma, que han de verificarse en la convocatoria de Junio próximo, se ajustarán á las prescripciones siguientes:

1.ª Las asignaturas de Aritmética, Algebra elemental y superior, Geometría, Trigonometría y Geometría analítica, se exigirán con la extensión que marcan los programas publicados por la suprimida Escuela general preparatoria en 1889, y que servían para el ingreso en ella.

2.ª Las asignaturas de Geometría descriptiva y Cálculo diferencial con el integral de cuadraturas, se pedirán con la extensión que tienen en los programas publicados por esta Escuela de Caminos en el año de 1885.

3.ª Los mismos programas regirán en los exámenes de la segunda parte del Cálculo integral, con el de variaciones, diferencias finitas y probabilidades, de Mecánica racional, de Física y de Química para aquellos candidatos que no hayan cursado dichas asignaturas en el año preparatorio de esta Escuela.

4.ª La Aritmética y Algebra elemental constituirán un solo ejercicio, otro la Geometría y Trigonometría, y en la segunda parte del Cálculo integral se incluirán el de variaciones, diferencias finitas y probabilidades. Las demás materias se probarán en ejercicios separados.

5.ª Para los exámenes de dibujos é idiomas regirá lo establecido en los citados programas de esta Escuela.

El nuevo marqués de Guadalerzas.

Muy satisfecha debe de estar la Real Academia de Medicina, cuyo secretario perpetuo, que lo es desde hace tantos años y la representa en la alta Cámara, acaba de obtener del Gobierno de S. M. la honrosísima distinción que en el epígrafe de este corto escrito se señala.

El Siglo Médico, el veterano periódico propagador y defensor de la ciencia de Hipócrates y de los intereses profesionales de aquellos que á la misma se dedican, hallóse orlado como en días de gran fiesta para celebrar la distinción de que ha sido objeto su fundador y propietario. La clase médica española sentirá un justo orgullo viendo á uno de sus miembros, el más conspicuo como hombre de saber, elevado á las alturas donde para la grande y lo noble le reconocen su asiento. Los discípulos, en fin, y los amigos del Excmo. Sr. D. Matías Nieto Serrano participamos de la satisfacción profunda que todo acto debe causarle, porque tenemos nuestra parte en la honra que á él acaba de concedérsele.

Hasta ahora, sólo á los poetas coronaban las naciones. Pero Francia, que en medio de sus extravíos suele ser justa con sus hombres de ciencia, acaba de coronar á Pasteur. En la antigüedad conocíamos los títulos de Castilla á los grandes capitanes, á los que libraban batallas con más valor y acierto, y hoy suelen concederse á los hombres adinerados y á los grandes caciques de la política. Del saber, del profundo saber, cuyo estímulo para dedicarle horas y horas de trabajo y todos los días de una larga vida, no es otro que el amor á la ciencia por la ciencia misma, nadie, por ahora, se había cuidado entre nosotros, y es sin duda el Sr. Nieto quien obtiene primeramente y transmitido á su posteridad una fehaciente prueba de la estimación en que la nación española le tiene.

La ciencia es como el edificio arquitectónico: tiene su arquitecto y operarios. Los que se inspiran en las necesidades del saber, y, en un momento dado toman en cuenta los materiales, con más ó menos conciencia elaborados, para la construcción del edificio científico, y trazan el plano de este edificio, son pocos, y sólo de vez en cuando aparecen en la historia del saber.

Se mencionan pocos Filósofos y Santos Tomás de Aquino; pocos Hipócrates y... pocos Nietos Serranos. Por el contrario, los operarios del saber son muchos. ¡Y qué diferencia ante la consideración pública, entre el arquitecto, cuya obra pasa por el momento desapercibida, y el operario, que exhibe ante el público los prodigios de su cincel!

La fama del operario es inmediata y transitoria, la del arquitecto corresponde á la posteridad; porque para estimar á aquél basta ver, y para estimar á éste es necesario reflexionar. Yo creo que cuando se construía el monumento del arte que se llama la *Gloria* de la catedral compostelana, no se habláría mucho del *Maestro Mateo*; hoy, después de tantos siglos, solamente de él se habla, porque él solo pasó á posteridad.

Pasteur es arquitecto, sí; pero sobre todo operario. Su plano científico, sobresaliente sin duda, es el de dirigirlo el edificio, un plano que encajará ó no exactamente en el plano total de aquél.

Yo no me sorprendo, menos todavía si se trata de la nación francesa, que esta coronara á Pasteur, cuyos trabajos se ven y palpan desde luego. Pero Nieto Serrano es arquitecto, arquitecto nada más: el que traza el plano total del edificio, y su obra se verá y palpará más tarde, cuando los operarios que ella han de intervenir, durante el curso de las edades, la pongan á la vista y en condiciones de tocarla. No es el momento actual el más adecuado para reconocer el profundo mérito de la labor científica del Sr. Nieto, y para premiarla debidamente. Todo ello hará á su tiempo, en primer término. ¡Bien trabajados que estén, pues, los cuarteles del escudo de armas del nuevo marqués, lejos de gastarse éstos y borrarse al fin con el tiempo, se detallarán y aflignarán más á medida que el tiempo pase!

La actual sociedad, por lo que respecta á la ciencia pura, está como dormida: á lo más, duerme con los ojos abiertos, sin conciencia de lo que ve. ¡Cuán grande debe de ser el mérito científico del nuevo marqués, si aun así la actual sociedad le ha reconocido y premiado! ¡Si Moreno Nieto viviera hoy, este sabio, que cultivaba también la ciencia por la ciencia, sería el primero en dar un abrazo de felicitación al nuevo marqués! Reciba el mío, no menos entusiasta y sincero, el señor marqués de Guadalerzas.

F. ROMERO BLANCO,
Rector de la Universidad de Santiago.

El niño de El Escorial.

La burra de Crisanto.

Por la Guardia civil ha sido encontrado en Cebreros (Avila) el comprador de la borrica de Crisanto. Según manifestación de aquél, el precio de la venta fué el de 70 reales y una arroba de aceitunas.

La fecha de la venta, según un colega, el 28 de Diciembre; y, según otro, el 23 del mismo mes.

Con esta diligencia queda perfectamente aclarado que la burra no se pudo utilizar para el transporte del cadáver del niño Pedrín.

Varias noticias.

En tanto Julián se restablece, el juez se ocupa en comprobar ciertas diligencias.

Hasta fines de Abril no se remitirá á la Audiencia la causa.

No cree que los médicos tardarán mes y medio en el examen de las condiciones físicas y morales del *Chato*.

EL HAMBRE EN MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los que emigran.—Causas de la emigración.—Triste cuadro.

MÁLAGA 2 de Marzo.—Escribo con lágrimas en los ojos. Se ha renovado la emigración que nos aniquila, y cada semana llega á este puerto uno de esos odiados vapores franceses y embarca á centenares de infelices.

Como vivo sobre el embarcadero, presencio las más desgarradoras escenas... y no desespero, á fuer de buen español, al considerar cómo se despueblo y empobrece nuestro país: y no se diga que entra por nada en esto el espíritu aventurero de nuestra raza; no: eso podría suponerse hace tres años, cuando los emigrantes se dirigían á Buenos-Aires en la creencia de que iban á una nueva Janja: ahora van todos al Brasil, cuyo clima saben bien que es mortífero, pero el hambre los arrastra.

He hablado esta mañana con uno de esos desgraciados, y he aquí sus palabras, contestando á mis reflexiones:

—¿Sé que nos exponemos mucho; pero es que en dos días sólo he recogido limosna para comprar medio pan, y con eso hemos comido mi mujer y dos hijos: estamos desfallecidos, y se nos asegura que en cuanto entremos á bordo se nos dará de comer, y lo mismo mientras dure la navegación; después... será lo que Dios quiera: ¡malas es la fiebre amarilla; pero peor es el hambre!»

La campaña que para poner remedio al mal inició hace dos años, de nada ha servido; por más que hemos dicho y repetido que es imposible cultivar el campo con *territorial* al 25 por 100, que con recargos y gastos provinciales y municipales sube al 32 por 100; y luego *consumos*, que importan otro tanto, y los cuales, en provincias que no producen artículos de primera necesidad sino frutos de exportación, se pagan *íntegramente* por la clase agrícola: por más que todo esto se ha probado con datos irrebatibles y se ha hecho presente que jamás, en país alguno, se exigió á la propiedad rural ni la mitad siquiera de lo que hoy se la saca en España, confirmándose la exactitud de lo que así se demuestra *á priori*, con la ruina de los labradores, el abandono de todo cultivo y la emigración de los braceros sin ocupación, que es la prueba práctica; por más que después se ha recordado la promesa solemnemente hecha de que la subida de las contribuciones había de ser cosa transitoria, y sólo mientras durasen las guerras que la revolución produjo, rebajándose tan pronto como la excepcional situación cesara; por más que todo esto se aduce, repite y comprueba, nada convence ni mueve á nuestros hombres públicos á rebajar esas disparatadas contribuciones.

Todos contestan que ante todo hay que extinguir el déficit y nivelar los presupuestos, después de lo cual prometen que se hará la rebaja; pero no consideran que entretanto el país se desangra y perece.

Varias veces he intentado convencer á nuestros políticos de la imposibilidad de que sigan así las cosas, y han comprendido que la demanda era justa; pero que debía subordinarse á otras consideraciones de orden general.

Cuando un periódico ha llegado á obtener el crédito y la autoridad de que goza LA ÉPOCA, debe considerarse obligado á tratar con independencia ciertas cuestiones, sobre todo las que afectan nada menos que á la existencia de la patria.

Por eso me dirijo á LA ÉPOCA, y expongo estas desdichas.

El vapor *Bourgogne*, que debió llegar ayer, ha fondeado á las dos de la madrugada. Más de 600 criaturas, hombres, mujeres y niños, han pasado la noche esperando en el embarcadero á la intemperie, y advértase que la mayoría no son de esta provincia, sino de las de Jaén y Granada, con lo que se prueba que no son las calamidades del cielo (filoxera, heladas, goma en los naranjos, etc.) las que causan su miseria, sino la falta de equidad en el reparto de los tributos y en la imposición de las cargas públicas.

CRÓNICA ELECTORAL

Almería.

(POR TELÉGRAFO)

ALMERÍA 3 (10 noche).—Por primera vez en esta capital el comercio en masa toma parte en las elecciones de diputados á Cortes.

En sesión celebrada hoy por su Junta directiva, ha acordado dar sus votos al D. Salvador Torres Cartas, diputado conservador, que en el Parlamento disuelto defendió con entusiasmo y lealtad los intereses de la provincia de Almería, y especialmente los del comercio.—*H.*

Baleares.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

PALMA DE MALLORCA 4 (1 tarde).—Extrémanse las violencias para derrotar la candidatura del señor conde de Sallent.

La Guardia civil de Algaida prendió anoche á los representantes y principales electores, que todavía siguen presos.

En Arta fueron apedreados los electores, resultando dos heridas graves.

También ha sido apedreada la casa del propietario señor Font delle Olors, jefe del partido liberal.

Los serenos de Palma han recibido orden del alcalde para recorrer las casas de los vecinos pobres, cafés y tabernas, previniendo que no se vote al señor conde de Sallent, y sí al candidato carlista.

Las autoridades toleran ó aconsejan todo género de violencias.

Esta conducta basta para demostrar la gran influencia que tiene el candidato conservador, que combate valerosamente contra todos los partidos coligados.

No se recuerda nunca una época de mayores atropellos.

Continuaré telegrafiando cuanto ocurra.—*J.*

Barcelona.

Según *El Noticiero Universal*, la lucha en algunos distritos de aquella provincia va á ser empeñadísima: los republicanos hacen esfuerzos desesperados para conseguir el triunfo.

Dícese que un candidato republicano ha escrito á su contrincante, que es fusionista, diciéndole que, si alcanza el acta legalmente, la primera felicitación que reciba será la suya, pero si la consigue por *puchero*zos, al día siguiente *le mandará los padrinos.*

—El Sr. Elías de Molins ha dirigido una carta á los electores de Villafranca del Panadés agradeciéndoles que hayan proclamado, sin términos tan honrosos como lisonjeros, su candidatura por aquel distrito, y rogándoles, de un modo resuelto y encarecido, que no insistan en presentarle en las próximas elecciones, pues no quiere, á sabiendas, contribuir á agravar la perturbación de aquel país, dejando á sus amigos que vayan á una lucha cuyas consecuencias no es posible prever, y cuya responsabilidad es menester no compartir.

Castellón.

El Mercantil Valenciano dice, con razón, que en todas partes los gobernadores fusionistas llegan al colmo del desafuero y la violencia.

Para probar su aserto, publica el telegrama siguiente:

«CASTELLÓN 3 (9.20 noche).—Se ha concentrado la Guardia civil en esta capital, dejando abandonado á Villarreal, donde las honradas masas carlistas apedrean las puertas gritando: «¡Viva Carlos VII!», y haciendo imposible la votación en aquel pueblo.»—*Ch.*

Córdoba.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

BAENA 4 (4,25 tarde).—El alcalde de Luque, acompañado de una guardia negra por él organizada, ha establecido un asedio al edificio del Juzgado municipal, donde se halla el jefe de los conservadores, con objeto de prenderle.

Témense disturbios graves.

El Juzgado de instrucción tiene ya conocimiento del asunto.—*M.*

Coruña.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

PUENTEDEUME 4 (9 mañana).—Ayer llegó el delegado del gobernador civil de la provincia, con orden de éste de llevar á cabo la separación del Ayuntamiento de esta villa. Sin notificar al alcalde-presidente, y sin conocimiento de éste, asaltó á la media noche las Casas Consistoriales, para dar posesión á aquella hora al Ayuntamiento interino.

Se ha levantado acta notarial del hecho, motivando esto general indignación en todo el vecindario.

Se teme la perturbación del orden público.—*F.*

Guipúzcoa.

SAN SEBASTIÁN 4 (1,20 tarde).—Continúan los atropellos y los abusos escandalosos contra los electores adversos al candidato ministerial. Han sido encarceladas ocho personas, de orden gubernativa.

La prensa protesta indignada contra las coacciones y arbitrariedades del gobernador.

Es casi segura la derrota del Sr. Calbetón.—*C.*

Huelva.

Según noticias oficiales, los republicanos coalicionistas de esta provincia han falsificado las listas de interventores.

Valencia.

Algo grave preparaban para hoy los fusionistas en Valencia, toda vez que los candidatos Sres. Llorente, Dualde-Julián, Villó y Polo y Peyrolón, celebraron ayer una reunión por virtud de la cual dirigieron un manifiesto á los electores recomendándoles mucha unión y mucha vigilancia.

Según los periódicos de aquella ciudad, uno de los medios puestos en juego para sacar avante la candidatura oficial, es la promesa hecha á los pescadores del *bou*, de nuestras poblaciones marítimas, de prohibir la pesca en aguas de Valencia á los pescadores de otros puntos, y á este efecto se les ha hecho elevar una exposición al Gobierno, la cual ha sido trasladada al comandante de Marina para que la informe.

La treta no puede ser más burda. Según la legislación actual, arreglada á los tratados internacionales, á tres millas de nuestra costa pueden ejercer su arte todos los pescadores, y para que la prohibición que se pide se alcanzase sería necesaria una ley votada en Cortes, que tampoco podría ser sancionada sin que á ello precediese una reforma en *los convenios* que, sobre el particular, hay establecidos con otras naciones.

—La elección en el distrito de Requena va á ser todo lo espectacular que dedúcese del siguiente relato de un periódico de Valencia:

«*Ya se quema hasta el último cartucho.*

La candidatura de Page está derrotada.

Para salvarla se apela á toda suerte de procedimientos, por reprobados que sean.

Se asegura que el jefe de Fomento se ha ido á aquel distrito *en comisión del servicio*, y con el encargo de fomentar disturbios.

Con igual objeto ha ido un reverendísimo canónigo *muy rico*. ¡Ojo al Cristo!

Además se ha concentrado la Guardia civil en el valle de Ayora.

Y se habla de alteraciones del orden público, que pueden producirse si pierde la elección... el Sr. Page.

Esto de que el pueblo se alborote porque derroten á un candidato ministerial cunero, es de lo más nuevo y de lo más original que se ha inventado en la materia.»

AUTORES Y LIBROS

EL ARTE INDUSTRIAL EN ESPAÑA

POR D. PABLO DE ALZOLA

No sé qué filósofo inglés cuenta una curiosa anécdota, con la cual trata de explicar el goce que proporcionan los buenos libros.

«En una aldea,—dice,—el herrero había comprado la novela de Richardson, *Pamela, ó la virtud recompensada*, y tenía por costumbre, apenas dejaba el yunque y la fragua, leer el libro en alta voz á una tertulia numerosa y entusiasta durante las tardes del estío. No es el de Richardson un libro corto, pero lo leyeron con heroísmo, del principio al fin. Al final, cuando llega el cambio de fortuna que reune al héroe con la heroína y les hace vivir larga y felizmente, según costumbre de estos libros, los tertulianos, entusiasmados, lanzaron un estrepitoso hurra durante varias horas, á buscar las llaves de la iglesia; subieron á la torre, y echaron las campanas á vuelo.»

¿De cuántos libros españoles cabe decir lo mismo? ¿Cuándo podemos echar las campanas á vuelo? Libros y libros llegan á las mesas de las redacciones; unos como chaparrón continuo, que todo lo inunda y cala hasta los huesos. La forma poética no está llamada á desaparecer por ahora, mas el sentido común, triste es decirlo, sufre una lenta pero continua desaparición en España... Mientras la patria exige economías, los poetas derrochan caudal literario de lo lindo. Grupos de ciudadanos, más útiles para otras faenas, dedícanse á cantar cualquier insustancialidad sin pizca de sentimiento; histéricos mal comprendidos sufren dramas y vaudevilles; otros ponen las cosas de manifiesto en su tierna juventud; otros conmuévense á los dos años al ver cómo cae la hoja seca y amarillenta del otoño, ó cual se adornan de fecundo verdor los árboles en primavera; «suspirillos germánicos» llenan cuartillas y cuartillas; «suspiros de amor» gime, desde la mujer honrada á la perdida, desde las hadas á las cocineras, desde los príncipes á la chulería...

La epidemia del verso, el cólera en forma de quintilla, ataca y mata, como en tiempo de Tarafa, las plagas de chinches é otros pestes semejantes. A cientos se publican todos los años «Ayes del alma!», «Cantos de un loco», «De mi lira», «Flores y pensamientos», «Ayes», «Suspiros», «Suspirillos», «Corazón» y otras quisicosas por el estilo. ¿Qué queda de todo eso?

No digamos nada de la prosa. Aquí, donde cualquiera es novelista, hemos de contentarnos con leer *Corazón y brazo ó Fuerza mayor*, ó otras docenas de libros semejantes que firman los honrados Gómezes y Rodríguezes de la literatura amena. Mientras no se imponga una contribución por cada libro malo que se publique, el carro de la Hacienda española seguirá atascado hasta los cubos.

Con piedra blanca puede señalarse al escritor que piensa por su cuenta, que estudia en el retiro de su gabinete, lejos del banquete de los «ilustres», «eminentes», «exímios», «colosos» é «indiscutibles» dioses del arte. El bombo ha contribuído tanto á fabricar reputaciones de aljófar, que ya son raros y exquisitos los literatos que sueñan con escribir libros personales y obras útiles á su patria.

Más raro es aún hallar quienes, sin dejarse conducir á ciegas por los caminos del llamado «modernismo», ó asa de los «nuevos moldes», como dicen los pedantes, escojan de las modernas teorías, de los últimos adelantos de la Estética, aquellos principios y aquellas consecuencias que el mudar de los tiempos impone... Y digo que es más raro, por cuanto que aquí conquistan reputación de eminencias personas muy respetables é ilustres por otros títulos, que emplean su tiempo y llenan durante más de un mes las columnas de periódicos de gran circulación, para averiguar cosa tan honda y trascendental como que el pintor debe conocer el dibujo, la anatomía y el manejo del color ó la indumentaria si trata de pintar un cuadro de historia; y para inculcar en el ánimo del lector cosas tan peregrinas y tan nuevas como decir que la «personalidad» en arte es sinónimo de «manera», y que todo lo que no sea seguir los caminos trillados, es muy peligroso, y otras muchas ocurrencias, por demás graciosas, que revelan, ó olvidos poco disculpables, ó desprecio absoluto por cuanto de nuevo ó de genial se ha escrito en Estética desde circidenia años acá.

Pues cuando cumedio de tal insustancialidad prosaica y poética, y al lado de tan anticuada crítica, aparece un escritor de verdad, un hombre que, como vulgarmente se dice, «debe en su propio vaso», un pensador práctico, amante de su patria, un espíritu moderno, sin preocupaciones de escuela, pero muy al corriente de cuanto se escribe, una verdadera personalidad en fin, ¡no es de temer que entran ganas de pedir las llaves de la iglesia y echar las campanas á vuelo, como hizo el herrero admirador de Richardson? Tal ha sido mi deseo al terminar la lectura del hermoso libro *El arte industrial en España*, original de D. Pablo de Alzola.

No ha publicado éste su retrato al frente de la obra. Por eso me voy á permitir hacerlo en cuatro rasgos. El Sr. Alzola es, al mismo tiempo que literato, y muy distinguido, uno de los más ilustres ingenieros españoles: á su talento se debe el ferrocarril interior de Luchana á la Orconera, obra semifantástica, sueño de la ciencia moderna, que es admiración de cuantos visitan Bilbao; es autor de un sinnúmero de Memorias sobre Ingeniería, puertos, vías y puentes; ha sido político, pero político práctico: alcalde organizador, como corresponde, el Ayuntamiento de Bilbao, y presidente de la Diputación provincial, donde, según la frase consagrada, «dejó gratos recuerdos»; es, en fin, y esto vale por todo, un hombre convencido, un propagandista infatigable, conferenciando que por todas partes predica y extiende sus teorías; sus teorías prácticas, honradas y profundas. Conoce la estética francesa: Taine y Zola le son familiares; adora á los autores ingleses, y, sobre todo, á Lubbock, el propagador de la vida íntima y espiritual. En sus ratos de trabajo se inclina, en fin, junto al compás y la regla, el último libro publicado en Francia, Inglaterra ó Alemania, y algún proyecto útil, algún plan fecundo para su pueblo.

Este compuesto de ingeniero, literato y hombre político, ofrece un conjunto por demás original. En la primera parte del libro del Sr. Alzola habla el artista, el artista moderno, esclavo de cuantos refinamientos, exquisiteces y delicias íntimas existen. Media vida de los literatos contemporáneos se consumen en adornar sus retiros; cada *bibelot*, cada figurilla japonesa, cada tela Luis XV representan la lucha, el trabajo continuo y encarnizado por salir de la miseria, labrarse dorada jaula, y en ella entregarse al monólogo eterno del espíritu. El artista ó el hombre delicado funda mucha parte de su vida en el hogar; pueden decir como el poeta:

«Un ángulo me basta entre mis lares,
un libro y un amigo, un sueño breve,
que no perturben deudas ni pesares.»

Cuando leía la primera parte del libro del Sr. Alzola, acordábame de esas solitarias existencias para las cuales un libro ó un objeto eran amigos, familia y dicha, de Flaubert, de Jorge Sand y de tantos otros que, como Wagner, no podían vivir más que en cuartos forrados de raso azul. Para el Sr. Alzola, mucha parte de la felicidad está en el hogar; hogar pobre, sucio, desamparado, es signo de desdichas, de luchas, de dramas; hogar artístico, lecturas, soledad agradable: he aquí la felicidad del hombre!..

En esta parte del libro se pinta con gratos colores la poesía del hogar; de las civilizaciones modernas, remóntase el autor á las primitivas, para encontrar que los antiguos lo pasaban muy mal, y que en aquellos palacios de los siglos XVI y XVII se vivía infernalmente, con frío, con incomodidad.

Antes, godos y cristianos van pasando por las hojas del libro, y con ellos su vida y sus costumbres: vemos cómo la habitación humana se transforma desde la cabaña al castillo, del castillo al palacio; cómo los duros y tenaces instrumentos de hierro se convierten, muchos siglos más tarde, en cincelados dijes, en áureos tesoros, ornato y gala de las cortes francesas é italianas; leemos, por último, un hermoso canto al progreso que con sus defectos y podredumbre, tan magistralmente pintados por el fallecido Sr. Nocedal, nos ha traído más dichosa á la vida del cuerpo, más belgura y belleza á los actos de la existencia humana.

Y apunta en esta parte una nota simpática: el deseo de volver al arte tradicional español, arte íntimo, tratable y cómodo, el Sr. Alzola. Páginas estas del Sr. Alzola, que pasan como gratísima mancha de color, en la cual, pueblos, razas y civilizaciones, muestran su rico y vario conjunto. Con diferencia de unas páginas podéis leer descripciones de la vida primitiva y de la vida modernísima, nada más con viajar en la rápida locomotora que nos ofrece el autor.

En la segunda parte, ocúpase del ornato de las casas y de las poblaciones, dando las reglas para la decoración interior de los edificios, describiendo los materiales y adornos de la decoración fija, el mobiliario moderno y los salones; y en cuanto á los pueblos, el sistema de urbanización, el trazado, las reformas interiores, los ensanches, los edificios públicos y las reformas municipales. La enseñanza técnica y artística ocupa luego gran parte del libro, y es quizá lo que con más detención debe leerse.

Con estudios del arte industrial, de su estado en España y de su porvenir, termina este raro libro, uno de los pocos que, como he dicho, merece el honor de echar las campanas á vuelo.

RODRIGO SORIANO.

UNA MUJER MUERTA

Trabajos del Juzgado.

Ante el Juez que instruye el proceso iniciado ayer con motivo de la muerte de Antonia López Piñeiro, la amiga de Vázquez Varela, han prestado declaración varias mujeres de esas coyas nombres van unidos á todos los escándalos de taberna, y que obtendrán ahora cierta deplorable celebridad, gracias á los periódicos que se complacen en llevar á sus columnas los más repugnantes pormenores.

Para ayudar al esclarecimiento de los hechos, nada dijeron las aludidas testigos: no han hecho más que referir escenas de su vida licenciosa.

Lo que dice Vázquez Varela.

Ha declarado que se paseaba por su habitación de la calle de Carretas, al regresar de la Taurina, y que cruzó con Antonia frases vivas; que se había sentado en el *pudas* al balcón, y de pronto sintió ruido de aquella parte; miró, y vió que se había arrojado á la calle aquella infeliz.

Que salió del cuarto pidiendo socorro, se dirigió á la calle sin darse cuenta de lo que hacía, no pudiendo decir si se puso la capa y si se cubrió con el sombrero, pues, desde aquel momento, no recuerda nada de lo que ocurrió, hasta que se halló en presencia del juez.

Declaraciones.

D. Francisco Duque y D. Francisco de las Barras de Aragón, habitantes en la casa de huéspedes del piso segundo de la calle de Carretas, núm. 87, manifestaron al juez que nunca vieron á Vázquez Varela y á su amiga, que hacían una vida especial.

D. José Díaz Martín y D. Rafael Crespo tampoco conocían á esa pareja, á pesar de vivir en la misma casa.

Ambos oyeron el golpe que produjo el cuerpo de Antonia al caer, y las voces de Varela pidiendo socorro.

Los referidos testigos han declarado que Varela les refirió, al ver su nueva desgracia, todas sus desdichas, fijándose en sus amores con Antonia, y el triste desenlace que habían tenido.

D. Ramón Gorostiza, dueño de la casa de huéspedes donde estaba Varela, manifestó que no sabía, por no haber tomado los nombres, que Varela y su acompañante estuvieran en su casa.

Otras declaraciones, sin importancia, prestaron los señores Vera, Palud y la criada de la casa.

Varela en la Cárcel.

El juez ha dictado auto de prisión contra Vázquez Varela.

Este continúa incomunicado en la celda de pago número 7, de la Cárcel-Modelo.

Autopsia del cadáver.

Esta mañana, á las diez y media, se ha verificado en el Depósito judicial, la autopsia del cadáver de Antonia López Piñeiro.

Aunque, como es consiguiente, los forenses no han dado á conocer su informe aún, y probablemente no lo harán hasta mañana, hemos oído que en el cuerpo de Antonia no existía señal alguna de violencia, y sí tan sólo algunas ligeras erosiones.

Los rumores que circularon respecto á que aquélla tenía dos puñaladas resultan inexactos.

Han presenciado la operación de autopsia el fiscal de la Audiencia, Sr. Córdoba, y el juez instructor de la causa, Sr. Ocampo, quien á última hora de esta tarde trabajaba activamente en el Juzgado para dejar concluso la causa mañana lunes, día en que se cumplen las setenta y dos horas de detención de Varela que autoriza la ley para elevarla á prisión ó no.

Hoy han declarado varias personas, que nada de interés han dicho.

Una opinión.

El Globo, hablando de este triste suceso, dice:

«Aun admitiendo que Varela no tenga la menor responsabilidad en el hecho, siempre tendrá en contra suya las circunstancias de su licenciosa vida.

El hombre que ha estado durante meses bajo una acusación tremenda, que ha pasado por una prueba capaz de domar al demente más rematado, y que ha visto antes de obtener la libre absolución, la perspectiva de una terrible pena, debe eclipsarse una vez libre, y procurar el olvido de la opinión, merced á una existencia intachable y oscura.

Si obra de otra manera, si á los pocos meses de salir de una cárcel, da pretexto á nuevos escándalos en otra; si continúa con la misma desordenada conducta, cuyos antecedentes le perjudicaron tanto en el curso del proceso famoso, nada tiene de extraño que el público, considerándole incapaz de enmienda, se halle dispuesto á juzgarle culpable de los mayores delitos, y á suponerle capaz de toda clase de desafueros.»

LA SALUD EN EL AGUA

(MÉTODO KNEIPP)

III Y ÚLTIMO

Los medios hidroterápicos de que se vale el famoso sacerdote bávaro Kneipp, se dividen en dos grandes clases: *Aplicaciones tónicas* y *Aplicaciones curativas.*

Medios hidroterápicos.

I APLICACIONES TÓNICAS, destinadas principalmente á endurecer el cuerpo y á defenderle de muchas enfermedades.

1.ª Andar descalzo.
2.ª Andar descalzo por la hierba mojada.
3.ª Andar descalzo por adoquines ó piedras mojadas.
4.ª Andar descalzo sobre la nieve recién caída.
5.ª Andar descalzo por el agua fría.
6.ª Bañar brazos y pies en agua fría.
7.ª Lavar los pies y rodillas con agua fría.

II APLICACIONES CURATIVAS, destinadas á disolver los elementos morbosos, á eliminarlos del cuerpo y á fortificar todo el organismo, arreglando á la par la circulación de la sangre.

A. Aplicaciones destinadas á disolver los elementos morbosos.

1) Baños de vapor aplicados.
a) A la cabeza.
b) Los pies y á las rodillas.
c) Baños de asiento.
d) Baños aplicados á otras varias partes del cuerpo: orejas, ojos, manos, etc.
2) Baños calientes:
a) Con flores de heno.
b) Con paja de avena.
c) Con ramas y puntitas de pino.
d) Baños compuestos.

B. Aplicaciones destinadas á eliminar los elementos morbosos.

1) Fajamientos:
a) De la cabeza.
b) Del cuello.
c) De los pies.
d) Del cuerpo.
e) Del pecho (pañuelo).
f) Camisa mojada.
g) Capa española.
h) Fajamiento del tronco (pequeño fajamiento).
2) Fomentos:
a) Sobre el pecho y vientre.
b) Sobre la espalda.
c) Sobre las dos partes á la vez.
d) Sobre el estómago y bajo vientre.
3) Afusiones variadas.

C. Aplicaciones destinadas á fortificar el organismo.

1) Afusiones (de débil presión):
a) De las rodillas.
b) De la parte superior de la espalda (hombros).
c) De la espalda.
d) De los miembros inferiores.
e) General.
f) Afusión con presión.
2) Baños fríos:
a) Parciales.
b) Enteros.
3) Lociones:
a) Parciales.
b) Totales.
Aplicaciones tónicas:
Indicadas en el núm. I.

La descripción detallada del modo de hacer estas aplicaciones del agua y las enfermedades á que se destinan, se hallará en el famoso libro *Mi curación por el agua*, que tanta acepta ha obtenido en toda Europa. Al agua asocia también el cura-médico algunas plantas del campo para verificar con más prontitud la curación, y otros medios higiénicos que expone en el libro, así como más célebre, titulado, *Vivid así, ó advertencias y consejos á enfermos y sanos para vivir según una higiene sencilla y racional y y vivir terapéutica conforme con la naturaleza.* Cuando vea la luz daremos cuenta de él á nuestros lectores.

No terminaremos esta somera exposición del método Kneipp, sin dar algunos consejos para atravesar el invierno, y exponer el modo de evitar los catarros y pulmonías que tanto abundan en Madrid sobre todo en esta estación.

Conviene, ante todo, endurecerse para poder resistir al frío, lo que se consigue, andando descalzo todos los días, durante algunos minutos, bien por la hierba mojada, bien por un pasillo, sobre cruzas baldosas se haya arrojado agua; ésta será más eficaz si se le añade un tercio de vinagre.

Sin secarse los pies, se ponen los calcetines bien secos y se hace ejercicio hasta recobrar el calor: tal aplicación atrae los humores y la sangre á las partes inferiores, y hace que todo el día se tengan los pies calientes: no hay mejor ejercicio para los que se dedican al trabajo intelectual.

Antes de irse á la cama conviene pasearse, por espacio de un cuarto de hora, descalzo en su habitación, y sumergir una ó dos veces, rápidamente, los pies en agua fría; así se gozará de mejor sueño.

También, durante un minuto, se debe lavar todo el cuerpo con agua fría dos ó cuatro veces á la semana, y mejor todos los días, y,